

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28536** *LA CONSTRUCTORA DE VALLADOLID, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 103/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la construcción, contra La Constructora de Valladolid, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, con fecha 16 de octubre de 2012, Decreto por el que se declara a la ejecutada La Constructora de Valladolid, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.593,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120071476-1